



# Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango, Guatemala, C. A.

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE TODOS SANTOS CUCHUMATÁN,  
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, MEDIANTE LA PRESENTE,

## HACE CONSTAR:

Que de conformidad con el Oficio del Encargado de Acceso a la Información Pública en su numeral 13, relacionado a la **Información adicional (convocatoria)** de los miembros del **Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE**, en su Artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto Número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala.

Se traslada la información que corresponde, según Reunión Ordinaria 08-2025 de fecha 20/08/2025 de COMUDE.

## 5. INFORMACIÓN ADICIONAL

Y PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES, SE EXTIENDE LA PRESENTE, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

Rafael Pablo Bautista,  
Secretario Municipal y del  
Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-

